

Contraloría General del Estado

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° E. 3/F. 13, correspondiente a la Auditoría Especial a la Administración de las Reservas Internacionales del Banco Central de Bolivia, por el segundo semestre de la gestión 2012, realizado con un alcance entre el 01.07.2012 y el 31.12.2012, en cumplimiento al POA de la gestión 2013.

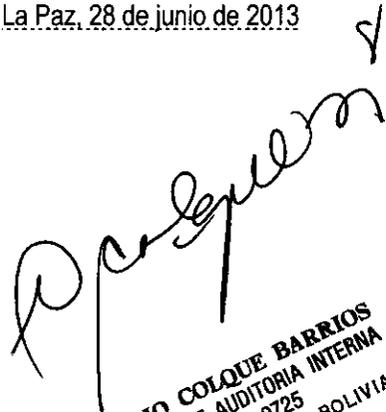
El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales, aprobado mediante Resolución de Directorio (R.D.) N° 075/2012 de 26.06.2012, modificado mediante R.D. N° 156/2012 de 28.08.2012 y otras normas legales aplicables.

El objeto del examen lo constituyeron las operaciones y la documentación que respalda la Administración de las Reservas Internacionales, en el segundo semestre de la gestión 2012.

Concluimos que durante el periodo comprendido entre el 01.07.2012 y el 31.12.2012, la GOI cumplió con lo establecido en el Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales, aprobado mediante R.D. N° 075/2012 de 26.06.2012, modificado con R.D. N° 156/2012 de 28.08.2012 y otras normas legales aplicables.

Asimismo, los aspectos de control interno identificados, fueron subsanados durante el desarrollo de la auditoría.

La Paz, 28 de junio de 2013



EMILIO COLQUE BARRIOS
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-0725
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA